

MODELO DE GUIA DIDÁCTICA PARA ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES Y A DISTANCIA

La guía didáctica debe ser un instrumento que concrete al alumno la planificación y organización de la materia en sus aspectos prácticos.

La **guía didáctica** debe contemplar estos puntos:

Contenido

☞ Presentación del curso.....	2
☞ Profesorado, organización y horario de tutorías.....	2
☞ Organización de contenidos y su temporalización	2
☞ Recursos y materiales didácticos	3
☞ Metodología didáctica	4
☞ Entrega de tareas y resolución de dudas en el foro	4
☞ Evaluación y calificación	5
☞ Atención a las diferencias individuales	8

🔗 Presentación del curso

En este apartado se tiene que presentar:

- Nombre de la asignatura.
- Carácter de la asignatura (optativa/troncal, carga horaria).
- Contenido de la asignatura: bloques y objetivos generales. El sentido de la asignatura.
- Orientaciones generales: material necesario, exigencia de la materia, características, etc.

🔗 Profesorado, organización y horario de tutorías

En este apartado se debe dar a conocer al profesor de la materia y la manera de contactar con él.

- Nombre y apellidos del profesor tutor de la materia.
- Departamento.
- Canales de comunicación:
 - Correo electrónico corporativo y mensajería interna del aula virtual.
 - Despacho del instituto o aula de referencia.
 - Calendario de las tutorías individuales y colectivas: día, hora y aula. Es interesante que se deje constancia de si es necesario o recomendable pedir cita previa para concertar tutorías individuales.

🔗 Organización de contenidos y su temporalización

Aquí se deben fijar los contenidos de la asignatura y su temporalización por evaluaciones. Es ideal que esta temporalización se acote también a meses y número de sesiones (aunque sea una idea aproximada). Esto ayudará al estudiante de la modalidad de distancia y semipresencial a organizar la asignatura desde el inicio de curso adaptando su ritmo al calendario planteado.

En esta temporalización debe fijarse el calendario de pruebas, exámenes y evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

Ejemplo:

CONTENIDOS	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Nº SESIONES
UNIDAD DIDÁCTICA. 1.	PRIMERA EVALUACIÓN	21 sept. - 14 oct.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 2.		17 oct. - 28 oct.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 3.		2 nov. - 18 nov.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 4.		21 nov. - 2 dic.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 5.	SEGUNDA EVALUACIÓN	9 ene. - 23 ene.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 6.		23 ene. - 6 feb.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 7.		6 feb. - 20 feb.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 8.		20 feb. - 10 mar.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 9.	TERCERA EVALUACIÓN	17 abril - 1 may.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 10.		1 may. - 15 may.	
UNIDAD DIDÁCTICA. 11.		15 may. - 29 may.	

EXAMEN EVALUACIÓN ORDINARIA: 3 junio

EXAMEN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: 18 junio

Recursos y materiales didácticos

Es especialmente importante detallar este apartado dado que el alumnado de enseñanzas a distancia y semipresencial van a afrontar el curso de manera muy autónoma. Por eso debemos detallar todos los recursos materiales y didácticos que van a dar soporte a la asignatura y van a ayudar al estudiante a seguirla con facilidad.

Algunos son:

- Libro de texto. Si se utiliza con frecuencia debe guiarse el aprendizaje haciendo referencia a las páginas, temas y ejercicios y complementarse con los recursos del aula virtual.
- Aula virtual: en estas enseñanzas el aula virtual debe ser el principal soporte para el aprendizaje; el alumno debe encontrar todos los recursos necesarios para poder superar la materia. Además de los contenidos, se facilitará todos los recursos necesarios para que el alumno pueda crear su “portfolio” que permita una evaluación continua.

En esta plataforma se colgarán, además de los elementos esenciales de cada unidad didáctica, los ejercicios complementarios, de refuerzo y ampliación, con diferentes

niveles de complejidad y presentación; es conveniente que muchos de ellos resueltos, para facilitar la comprensión de cada uno de los temas. De la misma forma, se indicarán recursos audiovisuales y/o páginas web donde poder practicar o afianzar los contenidos.

- Todo el material complementario debe estar colgado en la plataforma del aula virtual para tenerlo como punto de encuentro de todos los recursos: apuntes, presentaciones, vídeos, audios, actividades, material de apoyo, cuestionarios y pruebas de autoevaluación...

☞ Metodología didáctica

Debemos determinar el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Ejemplo:

Los contenidos de la unidad didáctica estarán disponibles en el aula virtual para que el alumno pueda consultarlo antes de las sesiones de tutoría colectiva. En las sesiones semanales se hará un repaso de los aspectos esenciales y se aplicará una metodología basada en problemas: se planteará un caso que habrá que resolver utilizando las estrategias y contenidos aprendidos en la unidad didáctica.

☞ Entrega de tareas y resolución de dudas en el foro

Este apartado es especialmente importante porque debe explicar y reflejar el trabajo y la participación que va a realizar el alumno, cómo debe hacerlo, a través de qué canal y cómo se va a valorar.

Es recomendable que el alumno de este tipo de enseñanzas tenga la certeza de que va a practicar lo aprendido de la misma manera que lo haría en enseñanzas presenciales. Por eso debe dársele la oportunidad de realizar ejercicios variados para poner en práctica los conocimientos adquiridos recibiendo un feedback de sus resultados. Es interesante el recurso de los ejercicios de autoevaluación o las tareas con solucionario.

Por otra parte, si se va a incluir un foro de dudas o debate en el aula virtual se tiene que explicar su uso, las normas de participación y la manera de valorarlo si se va a tomar en consideración de cara a la calificación.

Es conveniente estructurar el foro de dudas o debates por temática.

Ejemplo:

Las tareas se entregarán a través del aula virtual y tendrán una calificación y una retroalimentación concreta. En el documento entregado se dará feedback de los errores. Adicionalmente, se colgarán los solucionarios de dichas tareas.

Habrà un foro para resolver dudas de la materia en el aula virtual donde los alumnos podrán participar activamente siguiendo las normas de uso del foro.

Evaluación y calificación

Antes de abordar este apartado debes tener en cuenta (INTEF- Claves para la evaluación a distancia):

- 1) Fija unos **objetivos** concretos y alcanzables.
- 2) Anima a los estudiantes a establecer sus **metas personales y muéstrales el progreso** hacia las mismas.
- 3) Establece unas **tareas habituales** (diarias, semanales, etc.) y proporciona **comentarios rápidos y constructivos** a esas tareas entregadas.
- 4) Ayuda a los estudiantes a **establecer rutinas y a controlar su evolución** en el aprendizaje (por ejemplo, tiempo de estudio, autoevaluación, etc.)
- 5) Conecta a los alumnos/as entre sí para la realización de **proyectos/tareas cooperativas y colaborativas**.
- 6) **Organiza, informa y prepara** al alumnado para el proceso de evaluación.
- 7) Establece actividades de **evaluación en pequeños grupos**.
- 8) Da apoyo extra y establece unos objetivos más personalizados a aquellos estudiantes con **necesidades educativas de apoyo específico** (NEAE).
- 9) Dedicar tiempo al **diseño de las actividades de evaluación**, ya que es un proceso constante y cíclico.
- 10) Crea diferentes **actividades** y recopila recursos asociados que pueden servir de ayuda. Selecciona las **herramientas y aplicaciones más adecuadas** para tu alumnado.

De forma concreta, la guía debe describir:

- Las evaluaciones que se llevarán a cabo y descripción de las pruebas: qué se evalúa y cómo son las pruebas (es conveniente subir modelos de cursos anteriores)
- Cuándo se realizarán (temporalización y periodicidad)
- Sistema de corrección: sistema de calificación y ponderación
- Se debe dejar constancia de la evaluación continua
- Se ha de incluir como mínimo:
 - Una prueba objetiva para la evaluación de los contenidos teóricos.
 - Una o varias pruebas prácticas, para evaluar contenidos prácticos y competenciales de forma conjunta.

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación deben ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y formativa de todo el alumnado, garantizándose asimismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

La evaluación formativa, en un contexto a distancia, contempla tanto el proceso de trabajo como los resultados obtenidos por los estudiantes, ya que ambos forman parte de su proceso de aprendizaje.

Algunos ejemplos:

- Pruebas escritas: preguntas de respuesta abierta, test, elección múltiple, verdadero/falso, resolución de problemas, cuestionarios de unidad, comentarios de texto...
En las pruebas escritas es conveniente que el profesor suba al aula virtual los exámenes corregidos para que el alumnado pueda ver y comprobar el modelo de corrección.
- Producciones orales de los alumnos que incluyan exposiciones, debates, preguntas en clase.
- Otras producciones de los alumnos: rúbricas, cuaderno clase, ejercicios del aula virtual, relatos, elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios, dossier, presentación de vídeos, elaboración de mapas, argumentaciones, trabajos de investigación, proyectos, prácticas...

Criterios de calificación:

Debemos dejar claro en este apartado los criterios de calificación de las actividades y de la materia en cada una de las evaluaciones. En este sentido es importante destacar que los alumnos pueden desmotivarse si perciben que el trabajo diario de clase no se valora o se valora poco. Eso puede desafectarles y desincentivar su participación. La enseñanza a distancia o semipresencial debe mantener la dinámica de la evaluación continua donde el progreso diario del alumno se tome en consideración en el resultado final.

Ejemplo:

- *40%: nota del examen.*
- *60%: entrega de las actividades de cada unidad didáctica.*

Se hará un examen por evaluación de los contenidos de cada una de ellas. Habrá un examen de recuperación de cada evaluación. Los alumnos no se pueden presentar al examen de recuperación de la evaluación si tiene aprobada dicha evaluación. En las pruebas además de los contenidos se valorará la ortografía, claridad, orden, limpieza y rigor matemático. Los exámenes presenciales y escritos se harán con bolígrafo negro o azul.

Cada trimestre se valorará el cuaderno del alumno y la entrega de las tareas propuestas en el aula virtual.

CALIFICACIÓN:

- *Se considerará aprobada la evaluación siempre y cuando el alumno obtenga una calificación igual o superior a cinco en cada uno de los bloques (nota de examen y nota de tareas). La nota será resultado de la media ponderada de las calificaciones.*
- *Recuperaciones: si no se supera la evaluación, se podrá realizar una prueba de recuperación que incluirá todos los contenidos trabajados a lo largo del trimestre.*
- *Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio si la media aritmética de las tres evaluaciones es igual o superior a cinco.*
- *Se deberá realizar obligatoriamente el examen final en la convocatoria ordinaria de junio si la media de las notas de las tres evaluaciones es inferior a 5.*
- *Para los alumnos que no haya superado la materia en la convocatoria ordinaria, tiene otra oportunidad de aprobar la asignatura mediante la realización de otro examen escrito en la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria se examinará de TODOS los contenidos del curso y no se tendrá en cuenta la calificación obtenida en el apartado de tareas.*

☞ Atención a las diferencias individuales

Hay que tener en cuenta que este apartado se desarrolla a partir de la programación de la materia.

En el caso en que se haya matriculado un alumno con necesidades educativas especiales o de atención específica de apoyo educativo se deberán articular los mecanismos para adaptar las enseñanzas a las necesidades de estos alumnos en consonancia con los informes y asesoramiento facilitados por el departamento de orientación.

Es importante tener una tutoría específica para que el alumnado nos oriente sobre las estrategias que más le ayudan según la discapacidad o dificultad que presente, asegurando que los documentos y la comunicación con cada estudiante sea accesible.

Además, el aula virtual también debe contemplar actividades de repaso y profundización.

Se podrán aplicar medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de medios técnicos específicos y la adecuación de espacios. Todos los ajustes que se realicen en los procedimientos de evaluación no afectarán a la objetividad de la evaluación.

Ejemplo: Indicar a los alumnos con dislexia la falta de penalización por faltas de ortografía o sintaxis, asociados a los errores ortográficos y de expresión escrita en relación a sustituciones, omisiones, reiteraciones, rotaciones, mezcla de mayúsculas con minúsculas o transposiciones de grafemas.